



**C. C. REGIDORAS Y REGIDORES
PRESENTES:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.55**, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE MODIFICA Y ACLARA LA INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 03 TRES DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 51 Y QUE FUE APROBADA EN SU PUNTO N°4, CONSISTIENDO EN AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "ESTRATEGIA ALE 2023". Motiva la C. Regidora Eva María de Jesús Barreto.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 26 de mayo de 2023

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL